

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1: INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE Y SU DIMENSIÓN PROCESAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA.....	9
1.1. Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.....	9
1.1.1. Situación previa a la Convención sobre los Derechos del Niño.....	10
1.1.2. La Convención sobre los Derechos del Niño	13
1.1.2.1 Contexto histórico en Chile	13
1.1.2.2 Cambio de paradigma.....	15
1.1.2.3 Consideraciones finales sobre la implementación de la Convención sobre los derechos del niño	16
1.1.3. Situación posterior a la Convención sobre los Derechos del Niño	18
1.2. Concepto de interés superior del niño en la doctrina nacional e internacional y la jurisprudencia chilena.....	21
1.3. Conceptos generales sobre el debido proceso en la doctrina y jurisprudencia nacionales	25
1.4. Derecho a ser oído como materialización del interés superior y el debido proceso en los procedimientos de familia	32
CAPÍTULO 2: EL CURADOR AD LITEM EN LA JUDICATURA DE FAMILIA CHILENA 37	
2.1. Concepto de curador ad litem	37
2.2. Consagración de la figura del curador <i>ad litem</i> en leyes chilenas	42
2.2.1. Ley N° 19.968 que “Crea los Tribunales de Familia”	42

2.2.2.	Ley N° 21.430 “Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia”	48
2.3.	Labor del curador <i>ad litem</i> en función del debido proceso y el principio de interés superior de los NNA	53
CAPÍTULO 3: EXPERIENCIA COMPARADA Y DESAFÍOS PARA LA LEGISLACIÓN CHILENA		62
3.1	El caso de Argentina.....	64
3.2	El caso de Uruguay.....	75
3.3	Propuesta legislativa para una mejor defensa jurídica para niños, niñas y adolescentes en Chile.....	83
CONCLUSIONES		90
BIBLIOGRAFÍA		94